



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISION DE CONTRATACION



### DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC045-2020

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE FASE DOS Y DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO FASE UNO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA, CAMPUS MONTERÍA Y BERASTEGUI"

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

#### PRIMER OBSERVANTE

**Angelica Caez**, mediante correo electrónico remitido el 08 de enero de 2021 a las 12:26, formula las siguientes observaciones:

#### OBSERVACION N° 1

1. En ítem 3.3.1 para la experiencia habilitante se pide que los contratos a aportar para la experiencia específica, hayan sido ejecutados y terminados, dentro de **los últimos cinco (5) años en Colombia**, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. **El valor de la suma de los contratos deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial.**

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, solicitamos amablemente que para la experiencia específica del proponente se permita presentar contratos ejecutados y terminados dentro los últimos ocho (8) años, debido a que consideramos que el periodo de anterioridad de cinco (5) años es muy reducido y con esto se reduce el número de proponentes que pueden presentarse en la presente convocatoria.

Así mismo solicitamos que para la experiencia habilitante el valor de la suma de los contratos puede ser igual o superior al valor del presupuesto oficial **EXPRESADO EN SMMMLV.**

#### RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES

Señor observante, se acepta parcialmente la observación. La modificación se verá reflejada en los pliegos definitivos.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISION DE CONTRATACION



### OBSERVACION N° 2

2. En el ítem 3.3.2 se pide dentro del personal mínimo requerido un INGENIERO ELECTRICISTA con experiencia general de cinco (5) años, solicitamos amablemente que pueda incluirse un INGENIERO ELECTRICISTA Y/O TÉCNICO ELECTRICISTA con experiencia general de cinco (5) años, ya que se considera que ambos perfiles son aptos dentro del objeto de la presente convocatoria.

2

### RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES

Señor observante, la entidad se permite informar que no es procedente dicha petición toda vez que los requisitos establecidos en el proceso se realizan con el fin que el proponente garantice que cuenta con el equipo de trabajo idóneo para ejecutar el objeto de la presente convocatoria

### SEGUNDO OBSERVANTE

Ricardo de Jesús Narvárez Núñez, mediante correo electrónico remitido el 08 de enero de 2021 a las 13:45, formula las siguientes observaciones:

### OBSERVACION N° 1

1. Que el objeto de los contratos aportados para acreditar la experiencia específica, se relacione con **INTERVENTORÍA TÉCNICA Y/O ADMINISTRATIVA Y/O FINANCIERA Y/O LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O OPTIMIZACION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO SANITARIO.**

### RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES

Señor observante, se acepta parcialmente la observación. La modificación se verá reflejada en los pliegos definitivos.

### OBSERVACION N° 2

2. Que los contratos aportados para acreditar la experiencia específica, hayan sido ejecutado y terminados en Colombia, dentro de los **ÚLTIMOS SIETE (7) AÑOS** en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso.

### RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES

Señor observante, se acepta la observación. La modificación se verá reflejada en los pliegos definitivos.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISION DE CONTRATACION



### OBSERVACION N° 3

3. ~~Que para para~~ **acreditar la experiencia específica puedan aportarse un máximo CUATRO (4) CONTRATOS** ejecutados y terminados.

### RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES

Señor observante, *NO es procedente su solicitud, toda vez que la experiencia solicitada está acorde con el valor del presupuesto.*

### TERCER OBSERVANTE

Yajaira Gómez, mediante correo electrónico remitido el 08 de enero de 2021 a las 15:05, formula las siguientes observaciones:

### OBSERVACION N° 1

1. En el inciso 3.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE del proyecto de pliego de condiciones de la Invitación Pública No. UC045-2021, se expone que se debe presentar un máximo de tres (3) contratos, cuyo objeto se relacione con INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O OPTIMIZACION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO SANITARIO, se solicita que la experiencia específica se pueda acreditar presentando un máximo de tres (3) contratos cuyo objeto se relacione con INTERVENTORIA TÉCNICA Y/O ADMINISTRATIVA Y/O FINANCIERA Y/O LEGAL Y/O JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O OPTIMIZACION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO SANITARIO, ya que con esto se promueve la pluralidad del proceso y se amplía a más oferentes.

### RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES

Señor observante, *se acepta parcialmente la observación. La modificación se verá reflejada en los pliegos definitivos*

### OBSERVACION N° 2

2. En el inciso 3.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE del proyecto de pliego de condiciones de la Invitación Pública No. UC045-2021, se expone, que se deben presentar contratos ejecutados y terminados dentro de los últimos cinco (5) años, se solicita que la experiencia específica se pueda acreditar presentando contratos ejecutados y terminados dentro de los últimos nueve (9) años, ya que con esto se promueve la pluralidad del proceso y se amplía a más oferentes.

### RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES

Señor observante, *se acepta parcialmente la observación. La modificación se verá reflejada en los pliegos definitivos*

### OBSERVACION N° 3

3. En el inciso 3.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE del proyecto de pliego de condiciones de la Invitación Pública No. UC045-2021, se expone también, que el valor de la suma de los contratos presentados para acreditar la experiencia específica, deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial, se solicita que el valor de la suma de los contratos presentados sea igual o superior al 80% del valor del presupuesto oficial, ya que con esto se promueve la pluralidad del proceso y se amplía a más oferentes.

3





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISION DE CONTRATACION



### RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES

Señor observante, *NO es procedente su solicitud, toda vez que la experiencia solicitada está acorde con el valor del presupuesto.*

Montería, 09 de marzo de 2021

Original firmado  
**ESTELA BARCO JARAVA**  
Jefe División de Contratación

4

